

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/2	La Junta de Gobierno Local

Juan Ramón Castellón Rodríguez, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cenes de la Vega,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 25 de enero de 2019 a las 19:00 horas. 2ª convocatoria: 25 de enero de 2019 a las 20:00 horas.
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Publicar el orden del día en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía:

Expediente	Asunto	
JGL/2019/1	Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 10 de enero de 2019.	
181/2019	Alta, Baja y Modificación de Datos de los Padrones Fiscales. Diciembre 2018.	
2864/2018	Solicitud de licencia de obra.	
2687/2018	Procedimiento de Contratación. Dar cuenta de la adjudicación del contrato de las pólizas de seguros del Excmo. Ayuntamiento de Cenes	



	de la Vega.
652/2018	Subvención solicitada a otra Administración. Dar cuenta de la aprobación del proyecto de ejecución de "Encauzamiento y Embovedamiento del Barranco de Cenes-Cenes de la Vega 2018/2/PPOYS-45" y la separata de la Fase 1 de dicho proyecto de Cenes de la Vega.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente EL ALCALDE, EL SECRETARIO, Juan Ramón Castellón Rodríguez Fco. Javier Puerta Martí